

PUERTO LOPEZ, 16 SEPTIEMBRE DEL 2015

Señor
Gerente de la compañía.
CARLOS JHONNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

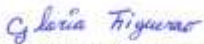
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la compañía de transporte de transporte de carga pesada "CARGPESLOPEZ" del valor de 10,00 dólares cada una a favor de la Sra. **TATIANA MARGARITA MORENO MERO** portador del numero d cedula 092244105-0 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sra. Figueroa Holguín Felicita Gloria
C.C: 130573651-2


Ec. Tatiana Margarita Moreno Mero
C.C: 092244105-0


Sr. Guerra Ponce Jaime Williams.
C.C: 130098033-9